Barranquilla, 03 de abril de 2026

TERCER INFORME DE ACTIVIDADES
marzo 2026

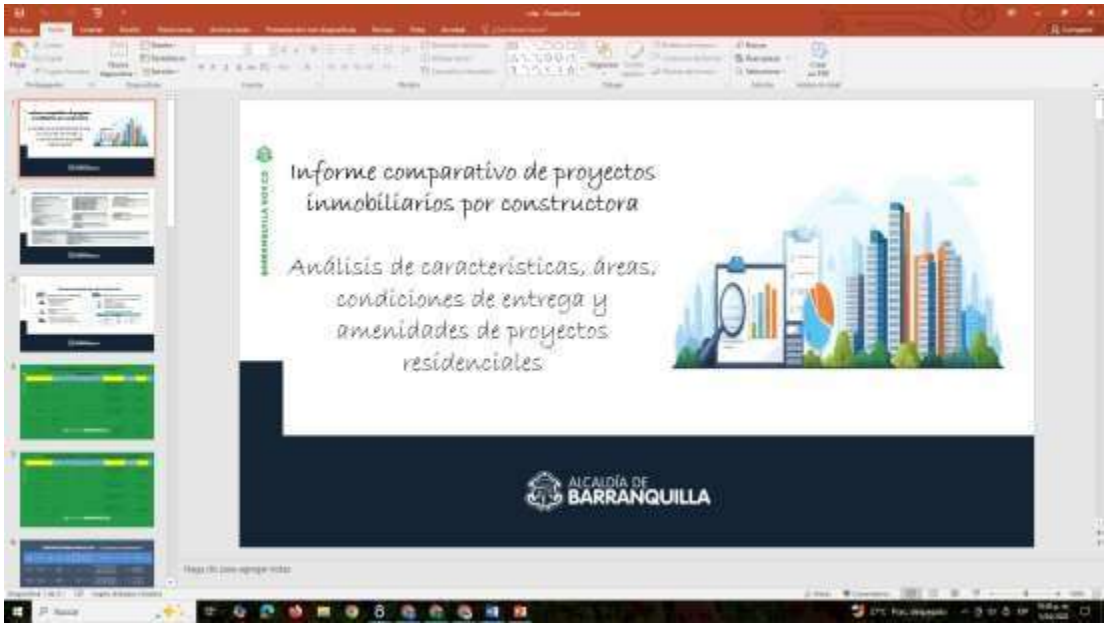
Señora
Karla Torres Ibarra
Supervisor contrato CD-06-2026-2320
Secretaría Distrital de Planeación – Oficina Hábitat

Asunto: tercer informe de gestión correspondiente al periodo del mes de marzo de 2026.

En cumplimiento del objeto del contrato de presentación de servicios No CD-06-2026-2320, que usted supervisa, me permito rendir informe de las actividades realizadas enmarcadas dentro del objeto contractual "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN - OFICINA DE HÁBITAT EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO GENERACIÓN DE MECANISMOS PARA EL ACCESO A VIVIENDA NUEVA", durante el periodo comprendido entre el 1 al 31 de marzo de 2026.

1. **OBLIGACIÓN CONTRACTUAL:** 1. Suministrar información para la elaboración de los actos administrativos de asignación de subsidios distrital de vivienda familiar.

Se realiza informe de proyectos con sus metros cuadrado, estrato, amenidades y barrio



2. **OBLIGACIÓN CONTRACTUAL** Participar en ferias y reuniones a las que sea convocado por el supervisor del contrato acorde al objeto contractual.

Actividades:
Se participa de comités convocados por la coordinadora del PROYECTO DE G E N E R A C IO N DE ME CA N IS MO S P A R A EL ACCESO DE VIVIENDA NUEVA.
Comité con la coordinadora del programa Mi Techo Propio fecha 5, 19 y 26 de marzo



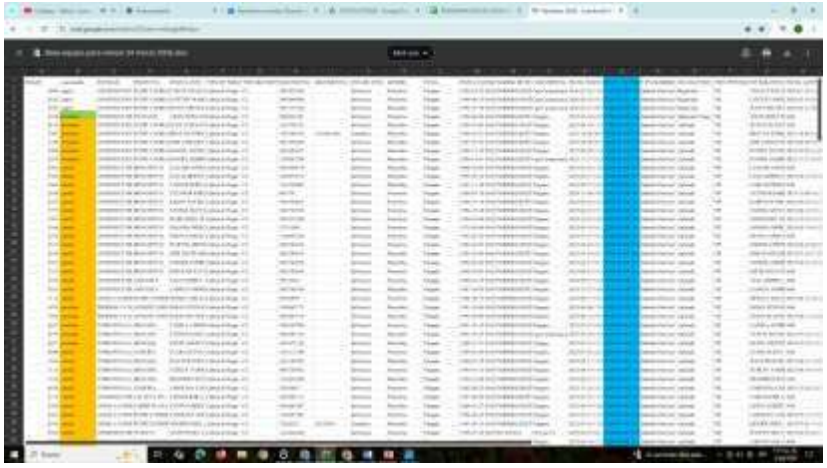




3. **OBLIGACIÓN CONTRACTUAL:** Realizar la revisión de los documentos y verificación del cumplimiento de los requisitos de los hogares que se postulen para acceder a subsidios de vivienda familiar para la adquisición de vivienda nueva.

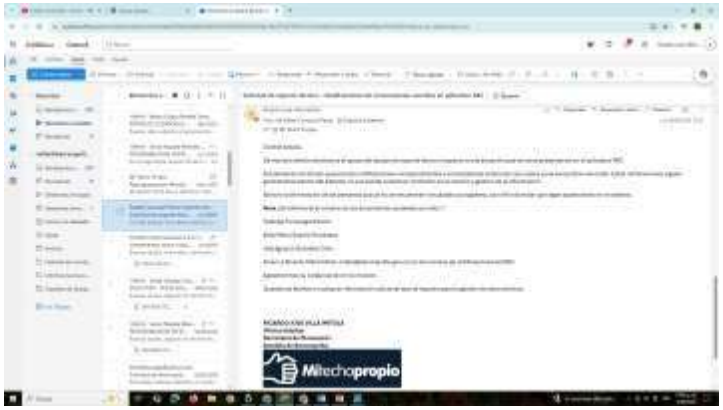
Actividades:

Se realiza consulta de postulantes por inconvenientes en el correo de aceptación del subsidio a la cuota.
Se realiza verificación de estado de postulante por renuncia
Se realiza revisión de postulante en estado registro cumple y aspirante



4. **OBLIGACIÓN CONTRACTUAL:** Manejo y alimentación de las bases de información relacionadas con proyectos de vivienda familiar adelantados por el Distrito de Barranquilla y que se relacionen con el objeto del contrato.

Actividades: Se realiza 1 requerimiento oficina tics para eliminación de correos y usuarios que ya no están en el programa de mi techo propio



5. OBLIGACIÓN CONTRACTUAL: Atención de los usuarios con relación a los subsidios de vivienda familiar adelantados por el Distrito de Barranquilla.

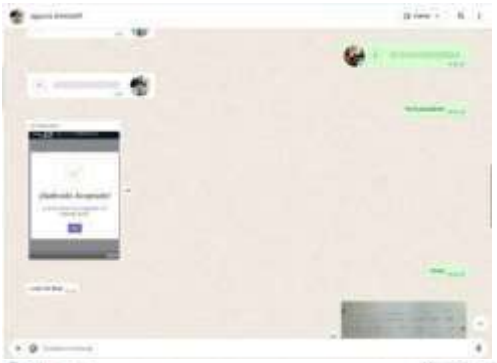
Actividades:

Se realiza atención a 5 ciudadanos vía WhatsApp para orientarlos sobre cómo va su proceso de postulación y sus dudas. (celular personal)

Atención a consultas de las constructoras Marval, Conaltura Bolívar y Prodesa





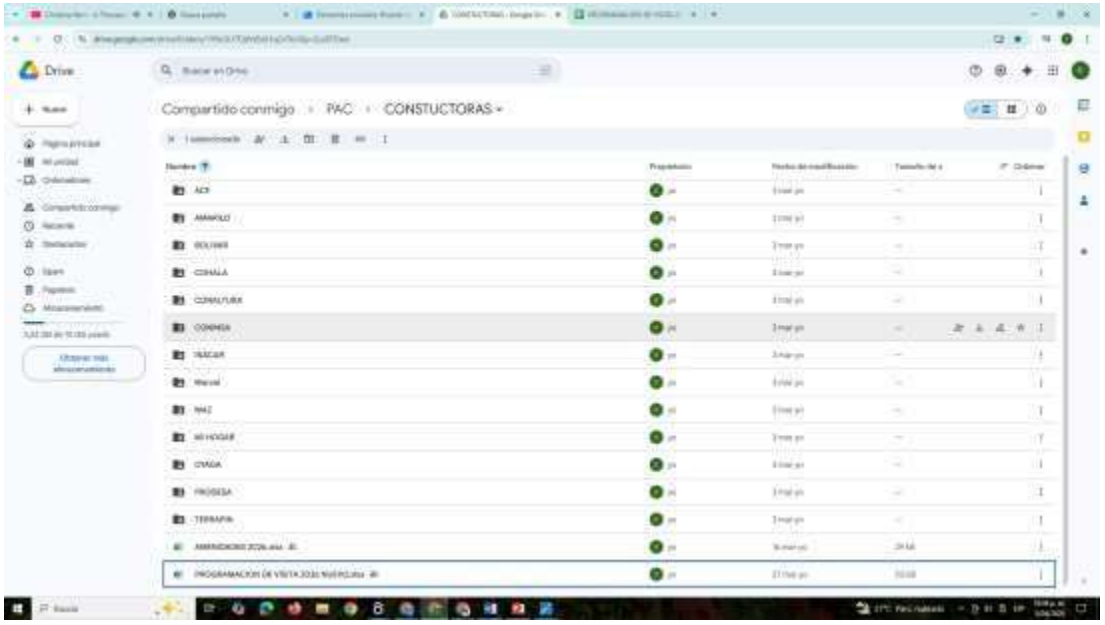




6. **OBLIGACIÓN CONTRACTUAL:** Llevar inventario documental de los archivos y producción documental de la Oficina de Hábitat relacionados con el objeto contractual.

Actividades:

- En el drive que está asignado en el correo institucional de mi techo propio, proyecto ejecutado por intermedio de generación de mecanismos para el acceso de vivienda nueva, se lleva el control de todos los documentos que pertenecen al subsidió en la modalidad a la cuota del crédito como: CDP, RP, RESOLUCIONES DE ASIGNACIÓN, INSTRUCTIVO DE PAGOS, entre otros



7. **OBLIGACIÓN CONTRACTUAL:** Las demás que le sean asignadas por la Oficina de Hábitat de la Secretaría Distrital de Planeación

Actividades:

Se realiza acompañamiento para la realización de 2 visitas con el equipo de control urbano

Proyecto Bonavento torres 33-34-38-39-90-91-93

140 Viviendas

Proyecto Búho torre 1

124 Viviendas

Proyecto Cóndor torre 1-2-3

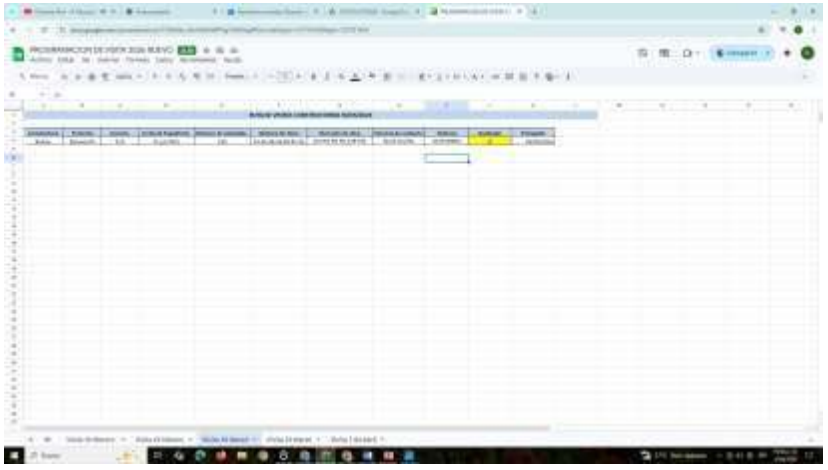
60 Viviendas

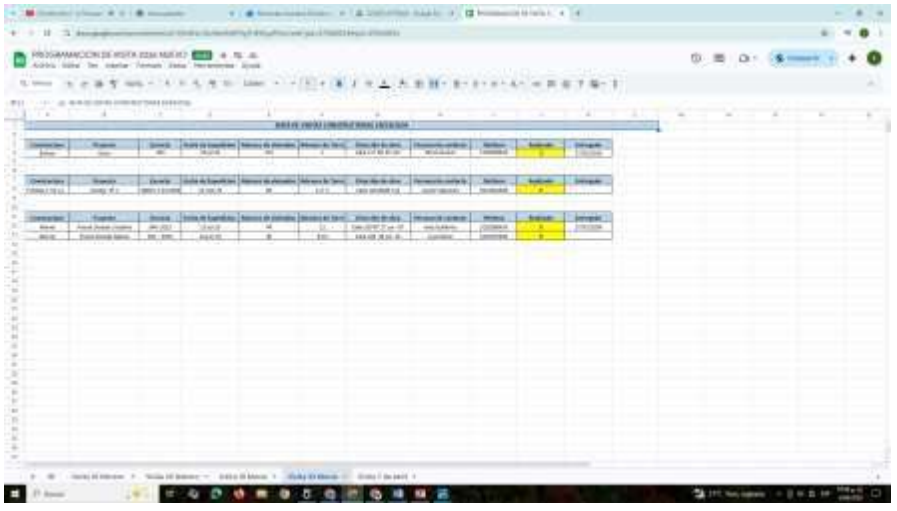
Proyecto Cristalina torre 12

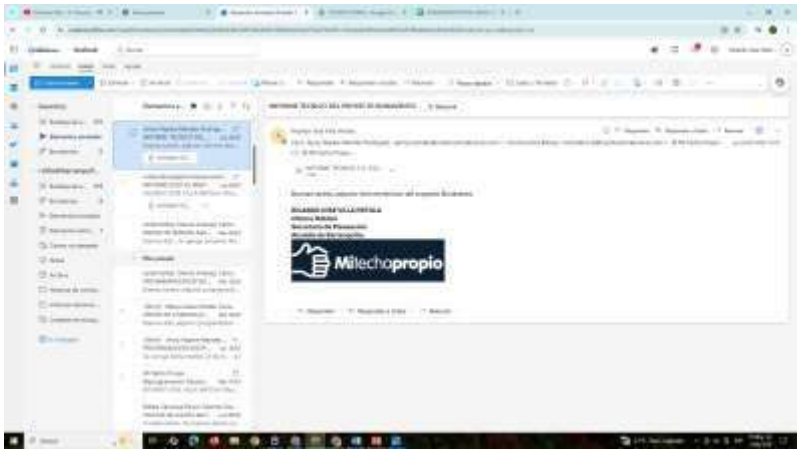
44 Viviendas

Proyecto Natura torre 9-10

10 Viviendas

















Cordialmente,



RICARDO JOSE VILLA IMITOLA
8567908